



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

APOYO PRESUPUESTARIO

2007

Reunión de Medio Año

Anexos

MHCP, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
MINREX, Ministerio de Relaciones Exteriores.
SETEC, Secretaria Técnica de la Presidencia.



Banco Mundial



Gobierno de la República
Federal de Alemania



Gobierno de Finlandia



Gobierno
del Reino de Noruega



Gobierno del Reino
de los Países Bajos



Department for International
Development del Gobierno
del Reino Unido



BID



Gobierno Suizo



European Commission

MATRIZ - ECONOMICA FINANCIERA

Objetivo General: Mantener la estabilidad económica y mejorar la gestión de Finanzas Públicas.

Tema	Objetivo	Acción	Indicador	Dato	Meta			Metas indicativas		Responsable
					2006	2007	2008	2009	2010	
Estabilidad Macroeconómica	Mantener la estabilidad económica.	1.- Un mes antes de las reuniones de Apoyo Presupuestario el GoN presentará un informe sobre la situación macroeconómica del país								OAFE
Recaudaciones Tributarias	Lograr mayor equidad en las recaudaciones.		1.- IR como porcentaje de las recaudaciones totales	27	27.5	27.7	27.3	27.4		DGI
Recursos humanos y servicio civil	Profesionalizar e institucionalizar el sector público.		2.- Acreditación en marco de ley Servicio Civil	4,023	3,826 El ejecutado fue de 2000	3,500	3,500	3,000		MHCP
Gestión de Finanzas Públicas	Mejorar la gestión de Finanzas Públicas.	2.- Elaborar un Plan de Modernización de Finanzas Públicas para el 2008. 3.-Preparar un sistema de indicadores de gestión por resultado.	3.- Auditoría al PGR	2005: Julio 2006, con 19 entidades auditadas		2006: Agosto de 2008, con 21 entidades auditadas.				CGR
			4.-Entes Presupuestarios implementando MPMP	3	18	25	35	49		MHCP
			5.- Numero de entidades públicas (comprendidas en el marco de la Ley 323) que utilizan el sistema electrónico de contratación y difunden sus procesos de contratación por internet (www.nicaraguacompra.gob.ni).		45	50	60	70		MHCP
Pobreza	Incrementar el gasto destinado a reducir la pobreza y mejorar los sistemas de información y monitoreo de los datos sociales y de pobreza.	1.1) Implementar un sistema de monitoreo y evaluación de los principales indicadores de desarrollo con información disponible por departamento y género, a partir de los sistemas de registros administrativos institucionales 1.2) Establecer metodología de cálculo y línea base del indicador de niveles de pobreza, utilizando las variables incorporadas en la encuesta de empleo.	1) Gasto en pobreza, % en relación al PIB. ¹	13.40%	15.70%	16.90%	17.60%	17.80%		MHCP, SETEC e INIDE

Acreditación en Marco de Ley Servicio Civil				
Descripción	Total de servidores públicos que cada año se acreditan a la Carrera Administrativa conforme los procedimientos establecidos en la ley No 476, Reglamento de la Ley y Normativa de Acreditación.			
Interpretación	Mide el Número de servidores públicos que cada año se acreditan a la Carrera Administrativa			
Fórmula	La Suma de los funcionarios públicos que se acreditan en un año.			
Agregación	Servidores Públicos Acreditables.			
Fuentes	Nómina Fiscal y DIGEFUP			
Responsable	MHCP, DIGEFUP			
Metodología Recopilación	Informes de acreditación de la DIGEFUP.			
Planilla Recopilación				
Frecuencia	Trimestral			
Grado de confianza	Alta			
Institución	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (DIGEFUP)			
	2006			
Línea Base	4023	El acumulado a diciembre del 2007, es de 7.512 funcionarios acreditados. De ellos 2000 lo hicieron en el 2007.		
	2007	2008	2009	2010
Metas	3826 (Meta no alcanzada).	3500	3500	3000

Relación del Ingreso sobre la Renta del Gobierno Central					
Descripción	Indica la razón que representa el total de recaudación de la renta neta de fuente nicaragüense obtenida por personas naturales o jurídicas y unidades económicas, sean nacionales o extranjeras, residentes o no en Nicaragua con relación a la recaudación total de ingresos percibidos por el Gobierno Central.				
Interpretación	Mide la porción de ingresos recaudados por concepto del impuesto sobre la renta				
Fórmula	$RIR = \frac{\text{Total Ingresos sobre la Renta}}{\text{Total Ingresos Gobierno Central}} \text{ por } 100$				
Agregación					
Fuentes	Sistema Integrado de Gestión Financiera del Gobierno de Nicaragua (SIGFA).				
Responsable	Oficina de Asuntos Fiscales y Económicos (OAFE)				
Metodología Recopilación	El Impuesto sobre la Renta es determinado y liquidado anualmente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Equidad Fiscal, mediante una declaración que el contribuyente efectúa en el período fiscal establecido con la Dirección General de Ingresos (DGI). Los montos percibidos son registrados en el SIGFA y presentados mediante informe de ejecución presupuestaria.				
Planilla Recopilación	Archivo en excel				
Frecuencia	Anual				
Grado de confianza	Alta				
Institución	Ministerio de Hacienda y Crédito Público				
	2006	2007	2008	2009	2010
Línea Base	27				
Metas		27.5	27.7	27.3	27.4

Las metas para el 2009 y 2010 disminuyen, pues se da un crecimiento importante en otros ingresos, principalmente del FOMAV.

	<i>Compras Estatales</i>				
Descripción	Número de Entidades que registran la información de las etapas claves de los procesos ordinarios de contratación en el portal electrónico www.nicaraguacompra.gob.ni , durante la primera fase de implementación.				
Interpretación	Cumplimiento oportuno de la publicación de las etapas claves de los procesos de contratación.				
Fórmula	Número de entidades que han iniciado la publicación de los procesos de compra en el Portal.				
Agregación	Instituciones de Gobierno				
Fuentes	Informes de Avances de control y seguimiento de publicaciones.				
Responsable	Dirección General de Contrataciones del Estado				
Metodología Recopilación	Seguimiento a publicaciones realizadas en el portal				
Planilla Recopilación					
Frecuencia	Mensual				
Grado de confianza	100%				
Institución	Todas (Implementación gradual del uso del Portal electrónico)				
	2006	2007	2008	2009	2010
Línea Base					
Metas		45	50	60	70

	Indicador GAP: INSTITUCIONES QUE EN EL 2007 PUBLICAN EN SISCAE
	OTROS PODERES
1.	Asamblea Nacional (AN)
2.	Corte Suprema de Justicia
	PODER EJECUTIVO
3.	Instituto Nicaragüense de la Juventud (INJUVE)
4.	Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR)
5.	Ministerio de Educación (MINED)
6.	Ministerio de Energía y Minas
7.	Ministerio de Fomento Industria y Comercio (MIFIC)
8.	Ministerio de Gobernación (MINGOB)
9.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP)
10.	Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAMILIA)
11.	Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX)
12.	Ministerio de Salud (MINSAL)
13.	Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI)
14.	Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA)
15.	Ministerio del Trabajo (MITRAB)
	EMPRESAS FINANCIERAS
16.	Banco Central de Nicaragua (BCN)
17.	Financiera Nicaragüense de Inversiones (FNI)
18.	Superintendencia de Bancos (SIBOIF)
	ENTES AUTÓNOMOS O DESCENTRALIZADOS
19.	Dirección General de Aduanas (DGA)
20.	Dirección General de Ingresos (DGI)
21.	Fiscalía General de la República-Ministerio Público
22.	Fondo de Crédito Rural
23.	Instituto de Desarrollo Rural (IDR)
24.	Instituto Nacional Forestal (INAFOR)
25.	Instituto Nacional Tecnológico (INATEC)
26.	Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (INPYME)
27.	Instituto Nicaragüense de Energía (INE)
28.	Instituto Nicaragüense de Información y Desarrollo (INIDE)
29.	Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER)
30.	Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM)
31.	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU)
32.	Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER)
33.	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA)
34.	Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR)
35.	Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR)
36.	Policía Nacional
37.	Teatro Nacional Rubén Darío (TNRD)
	EMPRESAS DEL ESTADO
38.	Corporación de Zonas Francas (CZF)
39.	Correos de Nicaragua
40.	Empresa Administradora de Aeropuertos Internacional (EAAI)
41.	Empresa de Alimentos Básicos (ENABAS)
42.	Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica S.A (ENATREL)
43.	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL)
44.	Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL)
45.	Generadora Hidroeléctrica, S.A.(HIDROGESA)

	INSTITUCIONES SELECCIONADAS 2008	SISCAE
	ENTES AUTÓNOMOS O DESCENTRALIZADOS	
	Instituto Nicaragüense de Deportes	
	Instituto Nicaragüense de Cultura	
	Instituto Nicaragüense de la Mujer	
	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social	
	Procuraduría General de la República	

ÍNDICE

Descripción	Porcentaje del Gasto del Sector Público no Financiero destinado al combate de la Pobreza con respecto al Producto Interno Bruto				
Interpretación	Mide el gasto destinado a la reducción de la pobreza, mediante la ejecución de programas y proyectos vinculados al combate de la pobreza, como se muestra en el informe 2006 de Gasto en Pobreza.				
Fórmula	$\text{RGP} = \frac{\text{Gasto destinado en Pobreza}}{\text{Producto Interno Bruto}} \text{ por } 100$				
Agregación	Sector Publico No Financiero				
Fuentes	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Banco Central de Nicaragua (BCN)				
Responsable	SEPRES - MHCP				
Metodología Recopilación	Al dato del gasto en pobreza del Gobierno Central, que se publica en el informe de liquidación del Presupuesto General de la República, se agrega el dato del gasto en pobreza de los entes autónomos, que informa el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)				
Planilla Recopilación					
Frecuencia	Anual				
Grado de confianza	Alta				
Institución	MHCP y SEPRES				
	2006	2007	2008	2009	2010
Línea Base	13.40%				
Metas		15.70%	16.90%	17.60%	17.80%

ANEXO A FICHAS TECNICAS DE LA MATRIZ MACROFINANCIERA.

ACTIVIDADES COMPROMETIDAS:

I.- Informe de la situación macroeconómica

1. Actividad Económica e Inflación
2. Estado de las Finanzas Públicas
3. Deuda Pública
4. Perspectivas

Plan de Modernización de las Finanzas Públicas

1. Fortalecimiento del sistema de administración financiera
2. Revisión del SIGFA
3. Implementar el Manual de Clasificador Presupuestario
4. Formular y diseñar un Sistema de Indicadores de Gestión por Resultado
5. Mejorar los controles del registro presupuestario, en particular lo concerniente a la deuda flotante
6. Evaluación de la cobertura de la Cuenta Única del Tesoro (CUT)
7. Mejoramiento del manejo de caja
8. Fortalecer las auditorías y controles internos
9. Fortalecer el esquema de gasto a mediano plazo

1. Presentación de la metodología de desarrollo PEFA al MHCP. (Responsable Banco Mundial.)

III.- Definición de Gasto en Pobreza

La definición del gasto en pobreza se basa en el grado de incidencia –directa o indirecta– del gasto público sobre el mejoramiento del ingreso y las condiciones de vida de los más pobres, quedando definidos tres niveles que aglutinan los programas y proyectos vinculados al combate de la pobreza.

El primer nivel de incidencia incluye las transferencias de recursos con efectos redistributivos directos sobre el ingreso de los más pobres, como los programas de asistencia y de construcción de infraestructura social para asistir a la población en alto riesgo, como los programas de seguridad alimentaria, apoyo a familias afectadas por emergencias, red de protección social, entre otros. También incluye la provisión de servicios sociales básicos, como la provisión de agua y saneamiento, vivienda, educación preescolar, primaria y especial, primer y segundo nivel de atención de la salud (incluyendo nutrición y población), y carreteras y caminos rurales para mejorar el acceso a los servicios sociales básicos y la infraestructura municipal.

El segundo nivel de incidencia reúne los programas y proyectos dirigidos a fortalecer la capacidad de la economía y las individuales para aumentar el empleo y los ingresos de los pobres a través de la construcción de infraestructura productiva (carreteras troncales, puertos y aeropuertos); energía eléctrica (electrificación rural, desarrollo y modernización del sector); restauración y protección del medio ambiente; desarrollo rural (incluyendo asistencia técnica agropecuaria), y la educación secundaria y técnica.

El tercer nivel de incidencia aglutina los programas dirigidos a fortalecer la institucionalidad para mejorar la administración pública, la gobernabilidad, la eficiencia de las instituciones proveedoras de servicios sociales básicos y el clima de negocios. En este sentido, se incluyen programas para facilitar el acceso a la justicia de los más pobres, proyectos para atraer mayores inversiones y promover exportaciones, y para mejorar la competitividad de los sectores productivos, como los relacionados con el marco de regulación, ordenamiento de la propiedad y servicios financieros.

MATRIZ - SOCIAL

Objetivo general: reducir la proporción de personas en condiciones de pobreza y pobreza extrema mejorando la calidad de vida y ampliando la cobertura de los servicios básicos.

Tema	Objetivo	Acción	Indicador	Meta			Metas Indicativas		Responsable
				2006	2007	2008	2009	2010	
Pobreza	Contar con información oportuna y lo más confiable posible, sobre el estado de la desnutrición.	2) Establecer una línea de base de desnutrición crónica, para los niños de 0 a 59 meses de edad con énfasis en los menores de 24 meses. Esta línea de base deberá ser establecida para el 2008 usando el nuevo parámetro, o bien revisar la información anterior a la luz de nuevo parámetro. Una vez que se cuente con la línea de base se trabajará en definir metas.	2) % de niños menores de 24 meses con desnutrición crónica de los municipios atendidos por el PAININ (MIFAMILIA/MINSA) información anual, a partir del 2009 (*).						MINSA-MIFAMILIA
Salud	Contribuir a mejorar las condiciones de Salud de la población priorizando al grupo materno e infantil.	3) Implementar la estrategia nacional de provisión de servicios básicos de salud, asegurando la inclusión de las estrategias nacionales de salud sexual y reproductiva, VIH/Sida y Nutrición, priorizando su implementación en las zonas más pobres del país.	3) Cobertura de Partos Institucionales desagregado por SILAIS	62.4	75.50%	78%	79%	79%	MINSA
			4) Mortalidad Materna (tasa por cien mil nacidos vivos), desagregada por SILAIS	96	96	94	90	85	MINSA
Educación	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación así como disminuir el analfabetismo.	4) Diseñar e iniciar la implementación del Plan General del Sistema Nacional de Formación de Recursos Humanos que promueve el incremento en el nivel de calificación de los docentes para reducir el empirismo.	5) Tasa neta de escolarización primaria	86	85.8	87.6	90.1	92.6	MINED
		5) Diseñar e implementar un sistema de seguimiento del Plan Nacional de Alfabetización para garantizar la sostenibilidad de los esfuerzos.	6) Tasa de Oportunidad: Porcentaje de alumnos que egresan del sexto grado por cada cien que ingresaron a primer grado.	38	39	40	41	42	MINED
Agua	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población nicaraguense, mejorando la salud y las condiciones de higiene a través de servicios seguros de agua y saneamiento.	6) Elaborar y aprobar el reglamento de la Ley de Agua y Actualizar la Estrategia Nacional de Agua Potable y Saneamiento.	7) Cobertura efectiva de agua potable urbano (ENACAL)	63%	65%	70%	78%	82%	ENACAL
			8) Cobertura de Agua Rural (FISE e INIDE).	53.13%	53.46%	53.78%	54.10%	54.42%	FISE

¹ Se entregará el respectivo informe de gasto en pobreza detallando los gastos efectuados.

(*) Adicionalmente, se dará información sobre desnutrición, en los años en que se realicen las encuestas:

- % de desnutrición crónica en niños menores de 59 meses con énfasis en los menores de 24 meses a nivel nacional. Información bianual (SISVIN/MINSA).

- Tasa de desnutrición crónica de los niños menores de 5 años. Información Quinquenal (ENDESA).

<i>Desnutrición Crónica Menores de 24 Meses</i>					
Descripción	Porcentaje de niños (as) atendidos por el PAININ que evaluados a los 24 meses de edad presentaron desnutrición crónica.				
Interpretación	Porcentaje de niños (as) atendidos por el PAININ que evaluados a los 24 meses de edad se ubicaron por debajo de 2DS al parametro de referencia en talla para su edad.				
Fórmula	No. de niños (as) atendidos por el PAININ que evaluados a los 24 meses de edad estan por debajo de 2DS en talla para la edad/Total de niños atendidos por el PAININ y evaluados a los de 24 meses de edad X 100				
Agregación	Para los 66 municipios beneficiados por PAININ/MIFAMILIA				
Fuentes	Registros mensuales Sistema de Informacion del PAININ MIFAMILIA				
Responsable	MIFAMILIA/MINSA				
Metodología Recopilación	Sistema de Registro de los Beneficiarios del programa PININ				
Planilla Recopilación	Ficha de recoleccion individual y consolidados mensuales y anuales				
Frecuencia	Anual				
Grado de confianza	90%				
Institución	MIFAMILIA/MINSA				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
Metas	Línea de base 2008, posteriormente daremos al meta 2009				

<i>Desnutrición Crónica Menores de 5 años ENDESA 2006</i>					
Descripción	Porcentaje de niños (as) menores de 5 años de edad con desnutrición crónica				
Interpretación	Porcentaje de niños (as) menores de 5 años de edad por debajo de 2DS al parametro de referencia en talla para su edad				
Fórmula	No. de niños (as) menores de 5 años de edad por debajo de 2DS en talla para la edad/Total de niños de menores de 5 años de edad encuestados X 100				
Agregación	Nacional, por sexo, urbano, rural, departamento, region, educacion de la madre, edad del niño, edad de la madre al nacimiento, orden del nacimiento.				
Fuentes	ENDESA				
Responsable	INIDE/MINSA				
Metodología Recopilación	Encuesta de Hogares				
Planilla Recopilación	Cuestionarios de ENDESA				
Frecuencia	Quinquenal				
Grado de confianza	90%				
Institución	INIDE/MINSA				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
Metas				16.9	

Las informaciones 2006 deberan ser procesadas usando los nuevos parametros de referencia recomendados por la OMS para la evaluacion del estado nutricional.

Desnutrición Crónica SISVIN					
Descripción	Prevalencia de desnutrición crónica en niños (as) preescolares de 6 a 59 meses				
Interpretación	Porcentaje de niños (as) de 6 a 59 meses de edad por debajo de 2DS al parametro de referencia en talla para su edad				
Fórmula	No. De niños (as) de 6-59 meses de edad por debajo de 2DS en talla para la edad/Total de niños de 6-59 meses de edad X 100				
Agregación	Nacional				
Fuentes	Encuesta de Hogares del SISVIN/MINSA				
Responsable	MINSA				
Metodología Recopilación	Encuesta de Hogares desarrollado por el el SISVIN				
Planilla Recopilación	Formularios de la encuesta del SISVIN				
Frecuencia	Bianual				
Grado de confianza					
Institución	MINSA				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
			12.9		*
Metas					

* 2006- 2007 esta en proceso la recolección de la información. SISVIN trabaja con una muestra representativa a nivel nacional y para los niños de 0 a 59 meses, para la próxima medición (2008 -2009) deberá incluirse los menores de 6 meses.

Esteli
San Juan de Limay
San Nicolás de Oriente
2
Jinotega
Cua
Bocay
Santa María de Pantasma
San Sebastián de Yalí
San Rafael del Norte
5
Madriz
Totogalpa
Telpaneca
Las Sábanas
San José de Cusmapa
San Lucas
San Juan de Río Coco
6
Nueva Segovia
Macuelizo
Ciudad Antigua
Wiwilí de Abajo (N.segovia)
El Jicaro
Santa María
Mozonte
Quilalí

Murra
8
Boaco
San Lorenzo
Camoapa
Teustepe
San Jose de los Remates
4
Chontales
El Coral
Villa Sandino
La Libertad
Acoyapa
Comalapa
Santo Domingo
6
Matagalpa
San Ramón
Muy Muy
San Dionisio
Rancho Grande
Río Blanco
5
RAAS
El Rama
Nueva Guinea
Paiwas
3
Río San Juan
El Almendro
Morrito
San Carlos
El Castillo
4
Chinandega
Cinco pinos
San Francisco del Norte
San Pedro del Norte
Sto. Tomás del Norte
Posoltega
Somotillo
Villanueva
Puerto Morazán
8
Leon
Achuapa
El Jicaral
El Sauce
Sta Rosa del Peñón
4
Managua
Ciudad Sandino
Managua(oriental y occidental)
San Francisco Libre
Tipitapa
4
RAAN
Puerto Cabezas
Mulukukú
Waslala
Waspán
4
Rivas
Tola
Cárdenas
Altagracia
3

<i>Porcentaje de Partos Institucionales</i>					
Descripción	Porcentaje de partos Institucionales				
Interpretación	Partos atendidos en los servicios públicos y privados de salud en relación al número de partos esperados				
Fórmula	No. De partos atendidos en las Instituciones de Salud / Partos Esperados X 100				
Agregación	Nacional y Silais				
Fuentes	Registros de Estadísticas Vitales del MINSA				
Responsable	Departamentos de Estadísticas/MINSA				
Metodología Recopilación	A través del llenado del certificado de nacimiento en las unidades prestadoras de servicio de salud				
Planilla Recopilación	Certificado de nacimiento				
Frecuencia	Anual				
Grado de confianza	90%				
Institución	MINSA				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
	50.4%	52.1%	58.2%	62.5%	75.5%
Metas	2008 - 78%		2009 - 79%		2010 - 79%

	2006	2007	2008	2009	2010
Meta estimada de Partos atendidos	97,806	106,301	111,841	115,841	118,341
Partos Estimados *	156,806	140,726	143,386	146,134	148,760
Cobertura estimada	62.4%	75.5%	78%	79%	79%

* INIDE

El dato de la ENDESA para el 2006 es de 73.8%

La meta para el 2007 era de 71%, pero se ha superado alcanzando el 75.5%

Nacidos vivos esperados = a la población femenina en edad fértil (MEF) por la tasa de fecundidad

Partos esperados = a los nacidos vivos esperados por el factor de calculo 1.005

Embarazos esperados = a partos esperados por el factor de calculo 1.11

Los datos son recogidos a través de las estadísticas regulares del sistema de salud público y privado y son procesadas por el MINSA. Los Partos Esperados son estimaciones de INIDE

Existe un Comité Nacional de Estadísticas Vitales donde el INIDE forma parte

<i>Razón de las Muertes Maternas</i>					
Descripción	La razón de las Muertes Maternas por causas obstétricas directas y obstétricas indirectas entre los nacidos vivos registrados en un periodo determinado				
Interpretación	Las Muertes Maternas por causas obstétricas directas y obstétricas indirectas por cada 100 mil Nacidos vivos registrados				
Fórmula	No. MM Obstétricas Directas y Obstétricas Indirectas / Nacidos vivos registrados X 100,000				
Agregación	Información es de casos a nivel nacional y se fornecerá información de las muertes maternas de los Silais con mas alta mortalidad: Matagalpa, Jinotega, Managua , RAAN, RAAS, Chontales				
Fuentes	Registros de Estadísticas Vitales del MINSA				
Responsable	Departamentos de Estadísticas/MINSA				
Metodología Recopilación	A través del llenado del certificado de defunción y de la ficha de Mortalidad Materna, usando la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE10				
Planilla Recopilación	Certificado de defunción y ficha de Recolección de Mortalidad Materna				
Frecuencia	Anual				
Grado de confianza	Entre 25 - 30% de subregistro de acuerdo estudio realizado por el CDC/MINSA 2006				
Institución	MINSA				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
	96.6	88.1	86.5	96	96
Metas	Solo para a Nivel Nacional 2008 - 94, 2009 - 90 y 2010 - 85				

Tasa Neta de Escolarización					
Descripción	Es una relación entre el número de alumnos matriculados de una edad oficial (de acuerdo a Ley General de Educación 6 a 12 años), del programa de primaria, y la población en edad oficial correspondiente al programa en referencia.multiplicado por cien. (A partir de abril del 2005 mediante el Acuerdo Ministerial No. 094- 2005, el cual establece edad oficial de ingreso al primer grado de primaria es de seis años la otra razón es que así lo expresa la Ley General de Educación)				
Interpretación	Se interpreta como la proporción de alumnos en edad escolar que asiste a las escuela de primaria, respecto al total de la población en edad oficial que debe asistir				
Fórmula	$TNE = \frac{\text{Matricula de 6 a 12 años}}{\text{Poblacion de 6 a 12 años}} * 100$ (La última cohorte que inició el primer grado con siete años en edad oficial, corresponde al curso 2005, esta aprueba el sexto en el 2010, por lo que hasta ese año el cálculo de la tasa Neta será de de seis a doce, a partir del 2011 el grupo de edad sería de 6 a 11 años al concluir la cohorte de ingreso del 2005)				
Agregación	Nacional (actualmente se está realizando un mapeo escolar para determinar la población fuera del sistema en la población escolar y personas que no saben leer y escribir, hay que recordar que para el GRUN la prioridad son todos los municipios) posterioro al estudio y de conformidad de los hallazgos se definirán acciones y Hay una razón importante y es que los estudiantes asisten a la escuela más cerca y a veces la más cerca es la del municipio que está a la par por eso los resultados son superior o igual a cien.				
Fuentes	Registros de Estadísticas Contínua, MINED				
Responsable	División de Estadísticas del Ministerio de Educación. INIDE, es el proveedor de los datos de población.				
Metodología Recopilación	De acuerdo a la Clasificación Internacional de UNESCO				
Planilla Recopilación	Formularios del censo de Matrícula Inicial y (Proyecciones de Población fuente INIDE)				
Frecuencia	Anual				
Grado de confianza	Es a través de Censo Escolar, no se maneja margen de error y nivel de confianza Conceptualmente el Censo como característica no controla Margen de Error solo los Estudios Muestrales, si es verdad que hay un Índice de alteración de la matrícula 2006, pero se obtuvo a través de un estudio por muestreo, si nos comprometiéramos a realizar un estudio de validación, tendríamos que utilizar recursos adicionales, que no están presupuestado. De acuerdo a los resultados del estudio la alteración de la matrícula se realizaba por que cada alumno significaba un valor en las transferencias a los centros autónomos, concluido el modelo el Índice de alteración de la matrícula en 2007 fue del 0.003 %, estadísticamente no significativo, por lo que se considera inecesario continuar con el tipo de estudio,.				
Institución	Ministerio de Educación (es el responsable)				
	2006	2007	2008	2009	2010
Línea Base	86				
Metas		85.8	87.6	90.1	92.6

Tasa de Éxito Oportuno

Descripción	Es la proporción de alumnos que egresa de la educación primaria en los 6 años teóricos de egresar de dicho nivel educativo, en relación a la matrícula inicial del primer grado cinco años atrás . Este indicador refleja la eficiencia del sistema escolar, entendiendo como tal la capacidad del programa de primaria de retener y promover a los estudiantes hasta concluir con éxito el sexto grado.				
Interpretación	Tasa de Éxito Oportuno o Tasa Aparente de Terminación del Sexto Grado: Es la proporción entre los egresos del sexto grado de primaria de un año calendario con respecto al ingreso al primer grado cinco cursos escolares atrás . Para su cálculo no se incluye la Matrícula de la Modalidad Extra Edad.				
Fórmula	$\text{Tasa de Éxito Oportuno} = \frac{\text{Aprobados de 6º grado en el año t}}{\text{Matrícula inicial de primer grado en el año t-5}}$				
Agregación	Nacional. Este indicador es nacional de acuerdo al escuela es complicado porque son más de setemil escuelas y , podríamos fornecer desagregacion por departamentos.				
Fuentes	Registros de Estadísticas Contínua, MINED Para el cálculo de este indicador la única fuente son las Estadística Continuas del MINED				
Responsable	División de Estadísticas del Ministerio de Educación				
Metodología Recopilación	De acuerdo a la Clasificación Internacional de UNESCO				
Planilla Recopilación	Formularios del censo de Matrícula Inicial y del Rendimiento Académico Final				
Frecuencia	Anual				
Grado de confianza	Es a través de Censo Escolar, no se maneja margen de error y nivel de confianza				
Institución	Ministerio de Educación				
	2006	2007	2008	2009	2010
Línea Base	38				
Metas		39	40	41	42

Sólo corresponde a escuelas públicas de primaria

Cobertura Efectiva de Agua Potable Urbana					
Descripción	Cobertura efectiva de Abastecimiento de Agua Potable Urbana.				
Interpretación	Expresa la calidad del suministro afectando la cobertura por el factor de continuidad del mismo.				
Fórmula	$C_{Ef} = \frac{fa \times Pob.Serv.Conex.Domic.Urbana}{Pob.Urbana}$		$fa = \frac{\# Hrs _ Continuida \ d}{24 Hrs.dia}$		
Agregación	Nacional				
Fuentes	Reportes de las Unidades Operativas Departamentales(UOD) y Gerencia Comercial(GC) de ENACAL				
Responsable	ENACAL				
Metodología Recopilación	Nivel Central de ENACAL solicita a las UOD la continuidad del servicio en los Acueductos y el Numero de Conexiones en Servicio de GC.				
Planilla Recopilación	Informes Departamentales de ENACAL				
Frecuencia	Anual				
Grado de confianza	El dato de continuidad es subjetivo, y el del No. de Conexiones se registra mensualmente en el Area Comercial, por lo que se asigna 90% de confianza				
Institución	ENACAL				
	2006	2007	2008	2009	2010
Línea Base	63%				
Metas		65%	70%	78%	82%

<i>Cobertura de Agua Potable Rural</i>					
Descripción	Cobertura de Agua Potable Rural				
Interpretación	Cantidad de personas atendidas con agua potable por cada 100 habitantes de la zona rural del país.				
Fórmula	habitantes beneficiados x 100 / Habitantes totales *				
Agregación	Nacional, Municipal				
Fuentes	Reportes de cobertura del Sistema Nacional de Agua y Saneamiento (SINAS)**				
Responsable	Oficina de Sistemas de Información - FISE				
Metodología Recopilación	Estudio de cobertura municipal y registro de proyectos nuevos en el SINAS				
Planilla Recopilación	Boletas de captura de información del SINAS				
Frecuencia	Mensual, semestra y anual				
Grado de confianza	Se desconoce, se iniciará a ingresar información en 2008.				
Institución	FISE				
	2006	2007	2008	2009	2010
Línea Base	53.13%				
Metas		53.46%	53.78%	54.10%	54.42%

* Poblacion estimada por INIDE

SINAS: Sistema de Información Nacional de Agua y Saneamiento (reinciará su funcionamiento en 2008).

** El diseño del Sistema esta en ajuste final para entrar en funcionamiento este año

COBERTURA DE AGUA ESPERADA PARA LOS AÑOS 2007-2009.

Considerando el crecimiento de la cobertura de agua observado en el último período inter censal y proyectando la población con la tasa de crecimiento observada en el mismo período se puede construir el siguiente cuadro.

POBLACIÓN RURAL	AÑOS							
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	2,266,548	2,296,662	2,327,176	2,358,096	2,389,426	2,421,172	2,453,341	2,485,937
TASA DE CRECIMIENTO	1.33%							
ATENDIDA	1,197,037	1,220,217	1,244,108	1,268,207	1,292,727	1,317,675	1,343,057	1,368,881
% DE COBERTURA	52.81%	53.13%	53.46%	53.78%	54.10%	54.42%	54.74%	55.07%
ATENDIDA INCREMENTAL		23.18	23.892	24.099	24.52	24.947	25.382	25.824

Puede verse que durante el año 2008 se espera alcanzar una cobertura de agua potable rural de al menos 53.78%, beneficiando durante este año a una población de por lo menos 24,000 habitantes. Esta meta es quizá un poco discreta si consideramos que solamente El Nuevo FISE pretende ejecutar unos 70 proyectos sumando mas de 30 proyectos de agua que ganaron financiamiento en el segundo concurso de fondos, unos 10 proyectos a financiar con fondos de ACIDI, otros 20 con fondos de COSUDE. A esta cantidad de proyectos se suman las acciones que desarrollan otros organismos y ONG que intervienen a nivel nacional.

Estas proyecciones de cobertura son estimaciones basadas en el incremento de cobertura observado durante el período 1995 – 2005, estos datos difieren de las estimaciones presentadas en la estrategia de agua y saneamiento rural del FISE. En la estrategia se pretende alcanzar coberturas de 62.5% en el 2008 y llegar a 75.3% en el 2012, sin embargo estas metas están en función de varias condiciones entre las que se puede mencionar la disponibilidad de cerca de US\$10 millones anuales para el subsector.

MATRIZ - PRODUCTIVA

Objetivo General: Favorecer un desarrollo económico inclusivo facilitando un adecuado clima de negocios y apoyando a la pequeña empresa y al pequeño productor

Tema	Objetivo	Acción	Indicador	Dato 2006	Meta		Metas Indicativas		Responsable
					2007	2008	2009	2010	
Desarrollo Rural	Fomentar un desarrollo rural sostenible con equidad de genero que favorezca la eficiente y eficaz provisión de servicios con la participación del sector publico y privado, priorizando a familias de pequeños y medianos productores agropecuarios, campesinos, trabajadores del campo, pueblos indígenas y comunidades étnicas.	1) Elaboración y publicación anual del informe sobre la seguridad de la tenencia de la tierra (ISTT) como parte integral del informe anual de PRORURAL.	1) % de avance fisico-financiero en la ejecución del PRORURAL conforme los datos publicados en el informe anual. 74% (Avance Financiero 77% y Físico 72%).		75%	80%	80%	85%	MAGFOR
		2) Finalizar el SISEVA y su línea de base.							
Energía	Incrementar la capacidad productiva del país mediante el incremento en la generación de energía eléctrica dirigida a reducir racionamientos y cambiando la matriz energética hacia fuentes renovables en el mediano plazo.	3) Agilización de los trámites para el otorgamiento de licencias de generación a nuevos generadores eléctricos a fin que instalen basadas en fuentes renovables Pej: (San Jacinto Geotérmica de 66 MW y Amayo eólica de 40 MW).	2) Número de viviendas adicionales al año, con suministro eléctrico a nivel rural.	6,129	8,314	9,960	6,702	4,310	MEM
			3) Porcentaje de respaldo de Potencia Eléctrica del Sistema Interconectado Nacional (SIN).		-3.29%	21.86%	27.00%	32.00%	MEM
Financiero	Incrementar acceso a servicios financieros en condiciones favorables para el desarrollo economico inclusivo.	4) Constitución de un Fondo de Garantía para facilitar el acceso al crédito.	4) Número de Usuarios que reciben crédito de los distintos programas del Gobierno: Programas: USURA CERO, PRORURAL Y FOMENTO A LAS MIPYME.		<u>36.000</u> 6.000	<u>56.720</u> 21.200	<u>59.420</u> 22.400	<u>63.120</u> 23.600	MIFIC MAGFOR INPYME
		5) Impulsar la aprobación de la Ley de Sociedades de Garantías Recíprocas.							
Desarrollo integral de la MIPYME	Reducción de la pobreza por medio de una mejora de la competitividad de la mipyme para su inserción en los mercados nacionales e internacionales	6) Elaboración del POA Interinstitucional del PROMIPYME.	5) % de avance fisico-financiero de la ejecución presupuestaria de PROMIPYME*.			60%	75%	80%	MIFIC
Infraestructura	Incrementar la capacidad productiva del país mejorando la infraestructura vial.	7) Consolidar el FOMAV por medio del mantenimiento del impuesto establecido en la Ley. El FOMAV presentará una propuesta de reglamento para la transferencia de los recursos de mantenimiento vial a los municipios, de acuerdo a la Ley.	6) Kilómetros de carreteras rehabilitadas de la red vial pavimentada (asfaltada).		74.00Km	110.87 Km	98.00 Km	71.00 Km	MTI
			7) Número de kilómetros atendidos anualmente de la red vial mantenible (FOMAV).	793 Km	2765 km	3500km	5400km	5600km	FOMAV

* El tema de competitividad será evaluado en el marco del informe anual del PROMIPYME.

CREDITO PRODUCTIVO					
INSTITUCIONES: MAG-FOR/MIFIC/INPYME					
Sector: Productivo					
		Beneficiarios de crédito de los distintos programas de Gobierno. PRORURAL, USURA CERO Y CREDITO INPYME			
Descripción	Número de los usuarios (hombres y mujeres) que reciben crédito de los distintos programas del Gobierno (USURA CERO, PRORURAL, PROGRAMAS DE CREDITO EMPRENDIMIENTOS Y FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD).				
Interpretación	El indicador refleja la cobertura y el alcance de los programas Prorural y Usura Cero, emprendimientos y fomento a la competitividad, todos ellos dirigidos a los pequeños y medianos productores, productoras, campesinos y campesinas, nuevos emprendimiento				
Fórmula	Sumatoria simple de beneficiarios hombres y mujeres que reciben crédito y recursos dentro de los programas incluidos, durante el año en consideración.				
Agregación	Cobertura, País, Departamento, Programa, Institución, Componente, Resultado, Género				
Fuentes	Datos son consolidados por los programas de Credito y financiamiento impulsados por el gobierno (PRORURAL, USURA CERO, FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD Y NUEVOS EMPRENDIMIENTOS MIPYME) y que involucran al MAG-FOR, al MIFIC y al INPYME en base a informes recopilados				
Responsable	Enlace de Seguimiento al cumplimiento de la Matriz Productiva por la institución responsable.				
Metodología Recopilación	Consolidación de los informes de avance y cumplimiento anuales del programa USURA CERO, del componente de credito del PRORURAL y de los programas de financiamiento del INPYME dirigidos al fomento de la copetitividad MIPYME y al fomento de NUEVOS EMPRENDIM				
Planilla Recopilación	Formato de Consolidacion de datos de cumplimiento de los programas.				
Frecuencia	Anualmente				
Grado de	A				
Institución	Ministerio de Fomento Industria y Comercio (MIFIC), Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) y el Instituto Nicaraguense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (INPYME).				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
	N/D	N/D	N/D	N/D	Pend.
Metas	Programa	PRORURAL	USURA CERO	FOMENTO INPYME	TOTAL
	2008	31,000	21,200	4520	56,720
	2009	32,500	22,400	4520	59,420
	2010	35,000	23,600	4520	63,120

CREDITO PRORURAL					
INSTITUCIÓN: MAG-FOR					
Sector: Productivo					
	<i>Número de pequeños y medianos productores, productoras, campesinos y campesinas pobres que reciben crédito dentro del marco de ProRural.</i>				
Descripción	Número de los usuarios (hombres y mujeres) que reciben crédito de las distintas líneas crediticias que se manejan en el contexto de ProRural por año.				
Interpretación	El aumento del indicador refleja una mayor cobertura en el acceso a diferentes formas de financiamiento de los pequeños y medianos productores, productoras, campesinos y campesinas pobres.				
Fórmula	Sumatoria simple de productores hombres y mujeres que reciban crédito dentro del año en consideración.				
Agregación	País, Departamento, Institución, Componente, Resultado, Genero				
Fuentes	Datos son consolidados por el Ministerio Agropecuario y Forestal en base a informes de los miembros del SPAR que manejan crédito: IDR, FCR.				
Responsable	Dirección General de Políticas del sector agropecuario y forestal				
Metodología Recopilación	Consolidación de los Informes de Avance Anuales del ProRural				
Planilla Recopilación	Informe de Avance Anual ProRural				
Frecuencia	Anualmente				
Grado de confianza	A				
Institución	Ministerio Agropecuario y Forestal				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
	N/D	N/D	N/D	N/D	Pend.
Metas	2008	31,000			
	2009	32,500			
	2010	32,500			

PROGRAMA USURA CERO					
INSTITUCIÓN: MIFIC					
Sector: Productivo					
<i>Benefic Prog U0</i>	<i>Numero de beneficiarias de crédito por parte del programa "Usura Cero"</i>				
Descripción	Numero de Micro-empresarias y jefas de familia que reciben crédito dentro del marco del programa "Usura Cero"				
Interpretación	Numero de Usuaris que se benefician con creditos del fondo del programa Usura Cero.				
Fórmula	Sumatoria Simple de las beneficiarias que reciben crédito como parte del programa Usura Cero, dentro del año en consideración.				
Agregación	Pais, Departamento, Municipio, Institución, Componente, Resultado, Género.				
Fuentes	Datos Consolidados Anualmente por el programa Usura Cero				
Responsable	Programa Usura Cero-MIFIC				
Metodología Recopilación	Informe Anual del Programa				
Planilla Recopilación	Compilacion del Resultados Anuales				
Frecuencia	Anual				
Grado de confianza	A				
Institución	Ministerio de Fomento Industria y Comercio.				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
	N/D	N/D	N/D	N/D	8,267
Metas	2008	21,200			
	2009	22,400			
	2010	23,600			

PROGRAMA FONDO DE FOMENTO DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES					
INSTITUCIÓN: MIFIC - INPYME					
Sector: Productivo					
		Numero de beneficiarias de crédito por parte del programa FOMENTO DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS - INPYME			
Descripción	Numero de MIPYME que reciben crédito dentro del marco del programa de fomento de nuevos emprendimientos empresariales.				
Interpretación	Cantidad de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas beneficiarias por el programa de fomento a nuevos emprendimientos empresariales impulsado por el INPYME.				
Fórmula	Sumatoria Simple de los nuevos emprendimientos empresariales que se benefician con el crédito del programa de fomento, dentro del año en consideración.				
Agregación	Pais, Departamento, Municipio, Sector Economico.				
Fuentes	Datos Consolidados Anualmente por el programa de fomento a nuevos emprendimientos empresariales.				
Responsable	Dirección de Servicios Financieros- INPYME				
Metodología Recopilación	Informe Mensual del Programa				
Planilla Recopilación	Compilacion de los Resultados Anuales				
Frecuencia	Anual				
Grado de confianza	A				
Institución	INPYME				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
				0	75
Metas	2008	3,400			
	2009	3,400			
	2010	3,400			
	2011	3,400			

Notas:

1. El Fondo de Fomento de Nuevos Emprendimientos Empresariales se inicia en Diciembre de 2007 como una nueva modalidad de atención de los sectores más vulnerables
2. Incluye a MIPYME de los sectores productivos existentes, pero que no habían recibido atención por parte de los Gobiernos anteriores.
3. Se considera un Nuevo Emprendimiento a MIPYME productivas existentes con un promedio de 3 empleados directos, incluyendo al dueño de la Microempresa.
4. Se considera un Nuevo Emprendimiento a iniciativas empresariales productivas que son impulsadas por MIPYME individuales o en forma asociada donde prevalecen mujeres y jóvenes a quienes se les facilitará asistencia técnica productivas y apoyo a la comer
5. El crédito inicial de un Nuevo Emprendimiento tiene un techo de hasta el equivalente en Córdoba de US\$300.00 destinados tanto para Capital de Trabajo, como para Capital de Inversión o de forma mixta.
6. El Fondo inicial que INPYME ha destinado para financiar estas actividades es del equivalente a US\$1.000.000.00, y provienen de su Fondo Patrimonial.
7. Los fondos se canalizan a los MIPYME a través de Cooperativas de Ahorro y Crédito creadas y administradas directamente por los MIPYME con apoyo de profesionales que las CAC contratan y con el respaldo técnico del INPYME por un espacio de 2 años.
8. Para el año 2008 está previsto apoyar la constitución y puesta en funcionamiento de 17 CAC en todo el territorio nacional.
9. Igual número de MIPYME se estima pueden ser beneficiados en cada uno de los años 2009, 2010 y 2011, siempre y cuando se cuente con los recursos requeridos o bien que las CAC alcancen un grado de desarrollo que les permita gestionar recursos en otras fu
10. El Número de empleos directos generados y/o sostenidos es de 10.200 a un promedio de 3 por MIPYME.
11. El número de empleos indirectos generados es de 30.600 a un promedio de 3 empleos indirectos por cada empleo directo.
12. El número de personas beneficiadas a nivel de familias de forma directa es de 17.000 a un promedio de 5 personas por cada MIPYME.

PROGRAMA FONDO DE FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD					
INSTITUCIÓN: INPYME					
Sector: Productivo					
		Numero de beneficiarias de crédito por parte del programa - INPYME " "			
Descripción	Numero de MIPYME que reciben crédito dentro del marco del programa de fomento de la competitividad				
Interpretación	Cantidad de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas beneficiaras por el programa de fomento de la competitividad, impulsado por el INPYME				
Fórmula	Sumatoria Simple de las MIPYMEs que se benefician con el crédito del programa de fomento, dentro del año en consideración.				
Agregación	Pais, Departamento, Municipio, Sector Economico.				
Fuentes	Datos Consolidados Anualmente por el programa.				
Responsable	Dirección de Servicios Financieros- INPYME				
Metodología	Informe Mensual del Programa				
Planilla Recopilación	Compilacion del Resultados Anuales				
Frecuencia	Anual				
Grado de confianza	A				
Institución	INPYME				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
				0	50
Metas	2008	1,120			
	2009	1,120			
	2010	1,120			
	2011	1,120			

Notas:

1. El Fondo de Fomento de la Competitividad se inicia en Diciembre de 2007 como una nueva modalidad de atención de los sectores más vulnerables
2. Incluye a MIPYME de los sectores productivos existentes que han alcanzado un grado mayor de desarrollo y que demandan más recursos para sus actividades.
3. Se considera una MIPYME Competitiva a MIPYME productivas existentes con un promedio de 5 a 20 empleados directos, incluyendo al dueño de la Microempresa.
4. También incluye a formas asociativas integradas por MIPYME de sectores productivos para desarrollar proyectos de empresas de forma asociada.
5. El crédito inicial de una MIPYME Competitiva tiene un techo de hasta el equivalente en Córdobas de US\$2.500.00, no obstante en la práctica los créditos promedios otorgados en Diciembre fue de US\$700.00, destinados tanto para Capital de Trabajo, como pa
6. El Fondo inicial que INPYME ha destinado para financiar estas actividades es del equivalente a US\$2.000.000.00, desglosados así: US\$1.260.000.00 provenientes de su Fondo Patrimonial, más US\$342.000.00, provenientes del Presupuesto General de la Repúbli

7. Los fondos se canalizan a los MIPYME a través de Cooperativas de Ahorro y Crédito creadas y administradas directamente por los MIPYME con apoyo de profesionales que las CAC contratan y con el respaldo técnico del INPYME por un espacio de 2 años.
8. Para el año 2008 está previsto apoyar la constitución y puesta en funcionamiento de 8 CAC en todo el territorio nacional.
9. Igual número de MIPYME se estima pueden ser beneficiados en cada uno de los años 2009, 2010 y 2011, siempre y cuando se cuente con los recursos requeridos o bien que las CAC alcancen un grado de desarrollo que les permita gestionar recursos en otras fu
10. El Número de empleos directos generados y/o sostenidos es de 5.600 a un promedio de 5 por MIPYME.
11. El número de empleos indirectos generados es de 16.800 a un promedio de 3 empleos indirectos por cada empleo directo.
12. El número de personas beneficiadas a nivel de familias de forma directa es de 28.000 a un promedio de 5 personas por cada MIPYME.
13. De no contarse con más recursos solamente se cuenta con fondos para financiar los 1.120 MIPYME del año 2008.
14. De contarse únicamente con los Fondos Patrimoniales de 1 millón de dólares, solamente se estaría atendiendo las 1.120 MIPYME con un máximo de US\$890.00
15. De igual manera, de no contarse con los US\$398.000.00 destinados para los Bancos de Insumos, éstos no podrían ser realizados durante el 2008.
16. En el caso de los Fondos para Bancos de Insumos, la modalidad que INPYME estaría aplicando es de crédito y por tanto reembolsable a ser otorgado a Grupos de MIPYME productivos organizados legalmente para ser ejecutados por dichas organizaciones o bien
17. Hasta el año 2006, el Fondo de Crédito con que contaba el INPYME se destinaba para financiar en un 70% comercio, un 15% servicio y solamente un 15% productivo. La modalidad de canalizar los fondos era a través de ONG con costos financieros a los usuar
18. Con los Fondos Especiales que fueron destinados en el año 2006, que ascendieron a US\$621.573.97, se atendieron a solamente 112 PYME de los sectores productivos, excluyendo en su atención a las Microempresas productivas, a través de ONG a las cuales se

PROMIPYME					
INSTITUCIÓN: MIFIC					
Sector: Productivo					
<i>AV-PROMIPYME</i>	<i>Avance Físico Financiero Anual del Programa</i>				
Descripción	Porcentaje de avance físico-financiero de la ejecución presupuestaria anual del PROMIPYME				
Interpretación	Porcentaje de avance y cumplimiento de las metas físicas, financieras, y la ejecución presupuestaria anualmente programada para el Programa Sectorial PROMIPYME.				
Fórmula	Promedio de la ejecución física ponderada (ficha 1.A) y la ejecución financiera (ficha 1 B.) anual reportado por las instituciones ejecutoras del PROMIPYME. (Porcentaje del avance financiero en la ejecución del presupuesto anual del programa sectorial PROMIPYME) más (Porcentaje del avance físico ponderado en la ejecución del plan operativo anual del programa sectorial PROMIPYME) dividido entre 2.				
Agregación	País, Institución, Componente, Resultado				
Fuentes	Datos Consolidados por el Ministerio de Fomento Industria y Comercio, en base a los Informes técnicos de las instituciones ejecutoras del programa: MIFIC, INPYME, INTUR, INATEC, FCR, FNI.				
Responsable	Dirección General de Fomento Empresarial				
Metodología Recopilación	Recopilación Análisis y Consolidación de la Información Técnica, Física y Financiera proporcionada por las instituciones ejecutoras del PROMIPYME, Anualmente.				
Planilla Recopilación	Formato de Informe Técnico y Financiero Anual.				
Frecuencia	Anual				
Grado de confianza	A				
Institución	MIFIC				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Metas	2008	75%			
	2009	80%			
	2010	85%			

PROMIPYME 1a.					
INSTITUCIÓN: MIFIC					
Sector: Productivo					
1-a. Porcentaje de ejecución física del PROMIPYME					
Descripción	Porcentaje de avance físico ponderado en la ejecución del plan operativo anual del Programa Sectorial PROMIPYME.				
Interpretación	Indica el grado de avance, implementación y cumplimiento del plan operativo anual del programa sectorial PROMIPYME.				
Fórmula	El promedio de ejecución física de los productos programados por resultado del POA del año en ejecución como reportado por las instituciones ejecutoras de PROMIPYME, multiplicado por un factor de ponderación que refleja el peso relativo de la asignación presupuestaria de cada uno de los resultados del programa en relación con el presupuesto inicial de Ley.				
Agregación	País, Institución, Componente, Resultado				
Fuentes	Datos son consolidados por el Ministerio de Fomento Industria y Comercio, en base a informes de las instituciones que participan en la ejecución del programa (MIFIC, INPYME, INTUR, INATEC, etc.)				
Responsable	Dirección General de Fomento Empresarial				
Metodología Recopilación	Recopilación Análisis y Consolidación de la Información Técnica, Física y Financiera proporcionada por las instituciones ejecutoras del PROMIPYME, Anualmente				
Planilla Recopilación	Informe de Avance Anual PROMIPYME.				
Frecuencia	Anualmente				
Grado de confianza	A				
Institución	Ministerio de Fomento Industria y Comercio.				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Metas	2008				
	2009				
	2010				

PROMIPYME 1b.					
INSTITUCIÓN: MIFIC					
Sector: Productivo					
<i>1.-b. Porcentaje de ejecución presupuestaria del PROMIPYME</i>					
Descripción	Porcentaje de avance financiero en la ejecución del presupuesto anual del Programa Sectorial PROMIPYME				
Interpretación	Indica el grado de ejecución del presupuesto anual del programa sectorial PROMIPYME.				
Fórmula	Gasto efectivo del PROMIPYME del 01 de enero al 31 de diciembre dentro del marco de Programa/ El Presupuesto Inicial de Ley del mismo año, para la ejecución de PROMIPYME, por 100.				
Agregación	País, Institución, Componente, Resultado				
Fuentes	Datos son consolidados por el Ministerio de Fomento Industria y Comercio, en base a informes financieros de las instituciones que participan en la ejecución del PROMIPYME.				
Responsable	Dirección General de Fomento Empresarial				
Metodología Recopilación	Recopilación Análisis y Consolidación de la Información Técnica, Física y Financiera proporcionada por las instituciones ejecutoras del PROMIPYME, Anualmente				
Planilla Recopilación	Informe de Avance Anual PROMIPYME.				
Frecuencia	Anualmente				
Grado de confianza	A				
Institución	MIFIC				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Metas	2008				
	2009				
	2010				

PRORURAL					
INSTITUCIÓN: MAGFOR					
Sector: Productivo					
<i>Porcentaje de ejecución física-financiera de ProRural</i>					
Descripción	Porcentaje de avance físico-financiero en la ejecución del Programa Sectorial ProRural.				
Interpretación	Indica el grado de ejecución del presupuesto anual y plan operativo anual del programa sectorial ProRural y en este sentido, es un indicador de éxito de la implementación del enfoque sectorial en el área de desarrollo rural.				
Fórmula	El promedio entre la ejecución física ponderada (ver ficha 1.a.) y la ejecución financiera anual (ver ficha 1.b.) como reportado por las instituciones ejecutoras de ProRural: (Porcentaje de avance financiero en la ejecución del presupuesto anual del Programa Sectorial ProRural) mas (Porcentaje de avance físico ponderado en la ejecución del plan operativo anual del Programa Sectorial ProRural), dividido entre 2.				
Agregación	País, Institución, Componente, Resultado				
Fuentes	Datos son consolidados por el Ministerio Agropecuario y Forestal en base a informes financieros de los miembros del SPAR: IDR, INTA, INAFOR, FCR, ENABAS, FUNICA y MAGFOR (incluyendo DGPSA).				
Responsable	Dirección General de Políticas del sector agropecuario y forestal				
Metodología Recopilación	Consolidación de los Informes de Avance Anuales del ProRural				
Planilla Recopilación	Informe de Avance Anual ProRural				
Frecuencia	Anualmente				
Grado de confianza	A				
Institución	Ministerio Agropecuario y Forestal				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
	N/D	N/D	N/D	N/D	Pend.
Metas	2008	80%			
	2009	80%			
	2010	85%			

PRORURAL 1a.					
INSTITUCIÓN: MAG-FOR					
Sector: Productivo					
1-a. Porcentaje de ejecución física de PRORURAL					
Descripción	Porcentaje de avance físico ponderado en la ejecución del plan operativo anual del Programa Sectorial ProRural.				
Interpretación	Indica el grado de implementación del plan operativo anual del programa sectorial ProRural y en este sentido es un indicador de éxito del enfoque sectorial.				
Fórmula	El promedio de ejecución física de los productos programados por resultado del POA del año en ejecución como reportado por las instituciones ejecutoras de ProRural, multiplicado por un factor de ponderación que refleja el peso relativo de la asignación presupuestaria de cada uno de los resultados de ProRural en relación con el presupuesto inicial de Ley.				
Agregación	País, Institución, Componente, Resultado				
Fuentes	Datos son consolidados por el Ministerio Agropecuario y Forestal en base a informes de los miembros del SPAR: IDR, INTA, INAFOR, FCR, ENABAS, FUNICA y MAGFOR (incluyendo DGPSA).				
Responsable	Dirección General de Políticas del sector agropecuario y forestal				
Metodología Recopilación	Consolidación de los Informes de Avance Anuales del ProRural				
Planilla Recopilación	Informe de Avance Anual ProRural				
Frecuencia	Anualmente				
Grado de confianza	A				
Institución	Ministerio Agropecuario y Forestal				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
	N/D	N/D	N/D	72%	Pend.
Metas	2008				
	2009				
	2010				

PRORURAL 1b.					
INSTITUCIÓN: MAG-FOR					
Sector: Productivo					
<i>1.-b. Porcentaje de ejecución presupuestaria de ProRural</i>					
Descripción	Porcentaje de avance financiero en la ejecución del presupuesto anual del Programa Sectorial ProRural.				
Interpretación	Indica el grado de ejecución del presupuesto anual del programa sectorial ProRural y en este sentido es un indicador de éxito del enfoque sectorial.				
Fórmula	Gasto efectivo del Sector Productivo Agropecuario Rural (SPAR) del 01 de enero al 31 de diciembre dentro del marco de ProRural/ por el Presupuesto Inicial de Ley del mismo año, para la ejecución de ProRural, por 100.				
Agregación	País, Institución, Componente, Resultado				
Fuentes	Datos son consolidados por el Ministerio Agropecuario y Forestal en base a informes financieros de los miembros del SPAR: IDR, INTA, INAFOR, FCR, ENABAS, FUNICA y MAGFOR (incluyendo DGPSA).				
Responsable	Dirección General de Políticas del sector agropecuario y forestal				
Metodología Recopilación	Consolidación de los Informes de Avance Anuales del ProRural				
Planilla Recopilación	Informe de Avance Anual de PRORURAL				
Frecuencia	Anualmente				
Grado de confianza	A				
Institución	Ministerio Agropecuario y Forestal				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
	N/D	N/D	N/D	77%	Pend.
Metas	2008				
	2009				
	2010				

PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN						
INSTITUCIÓN: Ministerio de Energía y Minas (MEM)						
Sector: Productivo						
1-MEM		<i>ÍNDICE: Número de Viviendas con Suministro Eléctrico a Nivel Rural</i>				
Descripción		Viviendas con uso de energía eléctrica especialmente en la aplicación de la iluminación y de elementos de uso doméstico.				
Interpretación		El aumento de este índice indicará un mayor número de viviendas electrificadas en las zonas rurales de Nicaragua y por consiguiente aumentarán las posibilidades de mejorar sus niveles de vida. En este caso el indicador disminuye dado la disponibilidad de recursos.				
Fórmula		\sum viviendas				
Agregación		Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Políticas y Planificación				
Fuentes		Ministerio de Energía y Minas (MEM)				
Responsable		Dirección General de Políticas y Planificación				
Metodología Recopilación		Informe de Fondo para el Desarrollo de la Industria Eléctrica Nacional - MEM				
Planilla Recopilación		MEM				
Frecuencia		Trimestral				
Grado de confianza		Alta				
Institución		Ministerio de Energía y Minas				
Línea Base		2003	2004	2005	2006	2007
					6,129	8,314
Metas	2008	9,960				
	2009	6702				
	2010	4310				

INSTITUCIÓN: Ministerio de Energía y Minas (MEM)					
Sector: Productivo					
2-MEM	Sistema Interconectado Nacional				
Descripción	Porcentaje de reserva de potencia eléctrica referida a la demanda máxima				
Interpretación	El incremento de este índice indicará un menor déficit de energía eléctrica en el país.				
Fórmula	$\% = ((\text{Capacidad Disponible de Potencia Eléctrica} - \text{Demanda Máxima de Potencia Eléctrica}) / \text{Demanda Máxima}) * 100$				
Agregación	Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Políticas y				
Fuentes	Ministerio de Energía y Minas (MEM), Centro Nacional de				
Responsable	Dirección General de Políticas y Planificación				
Metodología	Informe de Centro Nacional de Despacho de Carga (CNDC)				
Planilla Recopilación	MEM				
Frecuencia	Trimestral				
Grado de confianza	Alta				
Institución	Ministerio de Energía y Minas				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
					- 3.29
Metas 2008	21.86%				
Metas 2009	27.00%				
Metas 2010	32.00%				

Indicador Energía No. 2:

Los datos de los valores promedios de capacidad disponible (con fuentes renovables e hidrocarburos), demanda máxima y reserva se agregaron en su oportunidad a la ficha. Solamente habrá que suministrárselos al GAP y atender la observación de que a la par del

IDAD DISP	AÑO			
	2007	2008	2009	2010
Sub Total Hidro	335	475	475	475
Diesel	80	87	87	87
Fuel oil	255	388	388	388
Sub Total Fósil	136	155	261	295
CAPACIDAD	471	630	736	770
DEMANDA MÁX	487	517	578	581
POTENCIA D	-16	113	158	189
% RESERVA	-3.30%	21.90%	27.30%	32.50%

* Es la capacidad disponible total menos la

** Es igual a: (capacidad disponible total - Demanda

FICHA TECNICA DE INDICADORES					
INSTITUCIÓN: Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV)					
Sector: Productivo (Infraestructura)					
			<i>NOMBRE DEL INDICADOR</i>		
Descripción	Número de Kilómetros atendidos de la red vial mantenible.				
Interpretación	Cantidad de kilómetros en los cuales se realizarán trabajos de mantenimiento tanto periódico como rutinario, con el objetivo que las carreteras conserven un nivel de servicio adecuado.				
Fórmula	Sumatoria de los kilómetros atendidos de forma integral.				
Agregación	País, Magnitud de Avance, Departamento, Institución				
Fuentes	Datos Obtenidos por el monitoreo de Obras realizado a través de la Dirección de Planificación del FOMAV				
Responsable	Dirección Técnica del FOMAV.				
Metodología Recopilación	Consolidación de los Informes de las empresas supervisoras de obras.				
Planilla Recopilación					
Frecuencia	Mensual				
Grado de confianza	A				
Institución	FOMAV.				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
	N/D	N/D	N/D	N/D	2765 Km
Metas	2008	3500 Km			
	2009	5400 Km			
	2010	5600 Km			

FICHA TECNICA DE INDICADORES					
INSTITUCIÓN: Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI)					
Sector: Productivo (Infraestructura)					
			<i>Kilómetros de carreteras rehabilitadas de la red vial pavimentada (asfaltada)</i>		
Descripción	Cantidad de kilómetros en los cuales se realizarán trabajos de rehabilitación, es decir, que la carretera recupera el mismo nivel de servicio.				
Interpretación	Total de Kilómetros de Carreteras Asfaltadas Reahabilitadas y en buen nivel de servicio.				
Fórmula	Sumatoria de los kilómetros terminados.				
Agregación	País, Magnitud del avance, Resultado				
Fuentes	Informes de Avance del MTI				
Responsable	Programa de Desarrollo y Dirección General de Vialidad				
Metodología Recopilación	Sumatoria de los kilómetros terminados Consolidada a través de los informes de seguimiento.				
Planilla Recopilación	Informes de Seguimiento				
Frecuencia	Trimestral.				
Grado de confianza	A				
Institución	MTI				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
	N/D	N/D	N/D	N/D	74
Metas	2008	110.87 Km			
	2009	98 Km			
	2010	71 Km			

MATRIZ - GOBERNABILIDAD

Mejorar la Gobernabilidad y la Justicia.

Tema	Objetivo	Acción	Indicador	Dato	Meta		Metas Indicativas		Responsable
				2006	2007	2008	2009	2010	
JUSTICIA	Fortalecer la independencia e imparcialidad del sistema de administración de justicia y el acceso a la justicia de las mujeres.	1) Implementar el procedimiento de ingreso de los funcionarios del Poder Judicial por concurso de méritos u oposición en el marco de la Ley de Carrera y/o normativa correspondiente	1) % de Funcionarios del Poder Judicial que han accedido por concurso de mérito u oposición respecto del total de funcionarios nombrados en el período en el marco de la Ley de Carrera y/ o normativa correspondiente (jueces y magistrados)		0% *	80%	100%	100%	CSJ
			2) Número de nuevos juzgados de familia a crearse.			4	4		CSJ
DERECHOS DE LA MUJER	Promover y visibilizar la participación y el liderazgo de las mujeres en los ámbitos de la vida nacional y los esfuerzos del GoN para proteger los Derechos de la Mujer	2) Implementar el Programa Hambre Cero garantizando la emisión del bono a nombre de la mujer en beneficio de la familia.	3) Número de Mujeres beneficiadas a través del Programa Hambre Cero ** (Que implica acceso a créditos y préstamos agrícolas. Art. 14 CEDAW)		9,645	12,500	15,000		MAGFOR INIM
			3) Elaborar y aprobar la Política Nacional de Género, la misma que contendrá mecanismos de seguimiento a la respectiva implantación. Asimismo se preparará un informe anual de avance, en la implementación de la Política Nacional de Género.		20	3	5	5	INIM - POLICIA
ETICA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	Elevar los niveles de ética, mejorar la transparencia de la función pública y reducir la corrupción.	4) Formular e iniciar la implementación de la Estrategia de Lucha Anticorrupción y el Plan Nacional de Transparencia.	5) Número de casos de delitos económicos contra el Estado tramitados por la Procuraduría General de la República y trasladados al Ministerio Público.		180	192	204	216	PGR
ACCESO A LA INFORMACIÓN	Garantizar y promover el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en el marco de la ley.	5) Aprobar y promulgar el reglamento de la Ley de Acceso a la Información.	6) Número de instituciones del Estado que cuentan con oficinas de acceso a la información pública y que cumplen con el Art. 20 de la Ley de Acceso a la Información.		0	5	5	5	SEPREs
TIERRA	Implementar la demarcación, catastro y titulación de la propiedad.	6) Barrido Catastral, regularización de la Propiedad , Seguridad Jurídica con énfasis en la Mujer .	7) Superficie en Manzanas de Parcelas regularizadas anualmente, es decir, con emisión de documentos legales (pueden ser títulos y/o solvencias).		40,000 Manzanas.	42,000 Manzanas.	45,000 Manzanas	47,000 Manzanas	Intendencia de la Propiedad. INETER. CONADETI

* El 2007 se inició el proceso de selección de los nuevos jueces de familia, a través de un Acuerdo de Selección ajustado a los principios de la Ley de Carrera Judicial. Los nuevos jueces de Familia serán nombrados en enero del 2008.

**Indicador en base a producto 2007 y 2008, para el 2009 se sustituirá por un indicador de resultado: Número de familias con las características para recibir el BPA que han salido de la situación de pobreza..

	TIERRA				
Indicador*	Superficie en Manzanas de parcelas regularizadas anualmente, es decir con emisión de documentos legales (pueden ser títulos y o solvencias).				
Descripción	La Seguridad Jurídica de la propiedad a la población es una fuente de desarrollo económico y se logra a través de la demarcación física , regularización y /o titulación de las manzanas medidas.				
Interpretación	Cada manzana levantada implica cartografía digital y alfanumérica de las propiedades con información de la tenencia de la tierra.				
Fórmula	Sumatoria de las manzanas levantadas por municipio				
Agregación	País, Institución, Componente, Resultado				
Fuentes	INETER / Intendencia de la Propiedad				
Responsable	Intendencia de la Propiedad / INETER / CONADETI				
Metodología Recopilación	Dirección de Catastro Físico (INETER) / Direcciones de Saneamiento Legal y Titulación (I.P.)				
Planilla Recopilación	Formatos				
Frecuencia	Trimestral				
Grado de confianza	Alta				
Institución	INETER / Intendencia de la Propiedad				
Línea Base					2007
					40,000
Metas	2008	209	2010		
	42,000	45,000	47,000		

* Se refiere no solo a títulos entregados, sino a parcelas regularizadas (p.ej. Areas protegidas).

	Instituciones del Estado que cumplen con el Art. 20 de la Ley de Acceso a la Información.				
Descripción	Número de Instituciones del Estado, que cuentan con oficinas de acceso a la información pública y que cumplen con el Art. 20 de la Ley de Acceso a la información.				
Interpretación	El Artículo 20 de la Ley de acceso a la información, detalla la información que debe estar disponible al público. El indicador mide cuantas entidades del Estado cuentan con oficinas de acceso a la información y cumplen con el señalado artículo 20.				
Fórmula	Número de instituciones que cumplen con lo señalado en el artículo 20 de la Ley de acceso a la información.				
Agregación	Institucional/ Nacional				
Fuentes	Páginas de Internet de las Instituciones del Estado.				
Responsable	SEPRES				
Metodología Recopilación	Páginas de Internet de las Instituciones del Estado.				
Planilla Recopilación					
Frecuencia	Se efectuará un reporte semestral.				
Grado de confianza	Alta				
Institución	Aún no se ha definido.				
Línea Base	2007	Metas	2008	2009	2010
	0		5	5	5

ÉTICA Y TRANSPARENCIA					
Descripción	Número de casos de delitos económicos contra el Estado tramitados por la Procuraduría General de la República y trasladados al Ministerio Público.				
Interpretación	Con este indicador se pretende medir la implementación de la Estrategia de Lucha Anticorrupción y el Plan Nacional de Transparencia, a través de los casos trasladados al Ministerio Público.				
Fórmula	Total de casos vinculados a delitos tipificados como delitos económicos tramitados por la PGR y trasladados al Ministerio Público.				
Agregación	Nacional				
Fuentes	Procuraduría General de la República				
Responsable	Procuraduría General de la República				
Metodología	Estadísticas e Informes de la PGR				
Recopilación					
Planilla Recopilación	N/A				
Frecuencia	Trimestral				
Grado de confianza	Alta				
Institución	Procuraduría General de la República				
Línea Base	2003	2004	2005	2006	2007
	N/A	N/A	N/A	N/A	180
Metas	2008	2009	2010		
	192	204	216		

Se entregará información adicional del total de denuncias recibidas en la PGR y de los casos presentados por la PGR al Ministerio Público de delitos económicos y que fueron rechazados por el MP y los casos presentados directamente por la PGR a los Juzgados.

Se entregará información adicional sobre las fuentes de las denuncias de los delitos económicos.

Comisarias de la Mujer	
Descripción	Número de nuevas Comisarías de la Mujer a ser creadas.
Interpretación	Se refiere a las Comisarías de la Mujer que van a ser creadas dentro de las Unidades Policiales
Fórmula	Sumatoria simple de las áreas de la Comisaría de la Mujer
Agregación	Nacional, Departamental, Municipal.
Fuentes	Policía Nacional / División de Desarrollo
Responsable	Area de Estadística de la Dirección de la Comisarías
Metodología Recopilación	Informe de la Dirección de Comisarías.
Planilla Recopilación	N/A
Frecuencia	Trimestal
Grado de confianza	A
Institución	Policía Nacional
Línea Base	2007 **
	20
Metas	2008
	3
Metas	2009
	5
Metas	2010
	5

**Se refiere al total de Comisarias existentes al 31 de diciembre del 2007.

Se refiere a áreas especializadas de las unidades policiales que se van a construir y que constarán del personal especializado para la atención a las víctimas y victimarios de Violencia Intrafamiliar y Sexual, así como equipamiento y medios de transportes.

Mujeres beneficiadas Programa Hambre Cero					
Descripción	Numero de mujeres beneficiadas a través del Programa Hambre Cero (bono productivo)				
Interpretación	Indica la cobertura del Programa Productivo Agroalimentario como parte del Programa Hambre Cero y refleja los esfuerzos del Gobierno en capitalizar familias rurales pobres.				
Fórmula	Sumatoria de mujeres al año que han comenzado a recibir el bono productivo.				
Agregación	País, Componente, Resultado, Departamento, Género				
Fuentes	Datos son consolidados por el Ministerio Agropecuario y Forestal en base a informes de ejecución física del programa PPA.				
Responsable	Dirección Superior del Ministerio Agropecuario y Forestal				
Metodología	Informe de Avance Anual ProRural				
Reconpilación	Ministerio Agropecuario y Forestal				
Planilla Recopilación	Ministerio Agropecuario y Forestal				
Frecuencia	Trimestral				
Grado de confianza	Alta				
Institución	MAGFOR				
Línea Base					2007
					9,645
Metas	2008	2009 *	2010 **		
	12500	15000			

* Indicador en base a producto 2007 y 2008, durante el 2009 se sustituirá por un indicador de resultado (ver matriz gobernabilidad).

** Por definir

<i>JUZGADOS DE FAMILIA</i>					
Descripción	Número de nuevos juzgados de familia a crearse.				
Interpretación	Indica los nuevos Juzgados de Familia que se crearán en Nicaragua en los próximos años.				
Fórmula	Sumatoria simple de nuevos juzgados de familia.				
Agregación	Departamental				
Fuentes	Secretaria Corte Suprema de Justicia				
Responsable	Departamento de Recursos Humanos.				
Metodología Recopilación	Informe de Recursos Humanos.				
Planilla Recopilación	N/A				
Frecuencia	Anual				
Grado de confianza	Alta				
Institución	Poder Judicial.				
Línea Base					2007
					0
Metas	2008	2009	2010 *		
	4	4			

* No se prevé creación de juzgados de familia en el 2010.

<i>ICON</i>	<i>Indice Concursal de Carrera Judicial</i>				
Descripción	% de Funcionarios del Poder Judicial que han accedido por concurso de mérito u oposición respecto del total de funcionarios nombrados en el período en el marco de la Ley de Carrera y/ o normativa correspondiente (Se refiere solo a Jueces y Magistrados) *				
Interpretación	El número de este índice indicará una mayor transparencia en la elección de los Funcionarios del Poder Judicial y por ende incidirá positivamente en la Independencia intrínseca del cargo.				
Fórmula	Total de Funcionarios Ingresados por concurso/Total de Nombramientos en el período				
Agregación	Poder Judicial/Nivel nacional				
Fuentes	RR HH, Comites o Tribunales de Concurso.				
Responsable	Departamento de Estadísticas de la Corte Suprema				
Metodología					
Recopilación	Informe de RR.HH, Informe de Comité o Tribunales de Concurso				
Planilla Recopilación	ICON				
Frecuencia	Semestral				
Grado de confianza	A				
Institución	Poder Judicial				
Línea Base					2007
					0
Metas	2008	2009	2010		
	80%	100%	100%		

* Los jueces y magistrados son los funcionarios bajo el régimen de la Ley de Carrera Judicial.